

CALATRAVA - Ballesteros de Calatrava

El Palacio de la Serna se erige en la primera Venta de la Red de Castilla-La Mancha

El consejero de Industria y Tecnología, José Manuel Díaz-Salazar, subrayó, durante la inauguración de la red de Ventas de Castilla-La Mancha en Ballesteros de

Calatrava, que esta tipología de alojamiento es ya un sinónimo de excelencia turística. "La Venta de Castilla-La Mancha es un prototipo de cuidado, de enclave li-

gado al patrimonio cultural y, en definitiva, de excelencia en cuanto al servicio que procura la óptima satisfacción del cliente", explicó.

Así, el Palacio de la Serna se erige en el primer establecimiento privado que ha recibido el reconocimiento de Venta de Castilla-La Mancha, una iniciativa que tiene su origen en el anuncio realizado el pasado mes de enero por el presidente Barreda en el marco de la Feria Internacional de Turismo, FITUR 2006.

Precisamente, el consejero afirmó que este modelo turístico resulta prioritario para una región que está atravesando un momento de crecimiento económico ya que se trata de una industria "no deslocalizable, conservadora en cuanto al medio ambiente y que contribuye a la recuperación del patrimonio cultural".

No en vano, recordó Díaz-Salazar, en los últimos días se ha reconocido la importancia de este sector como valor de desarrollo fundamental en dos foros muy significativos, como son el Debate sobre el Estado de la Región y en el Foro por el Pacto del Desarrollo y la Competitividad.

En este sentido, reiteró el consejero que la apuesta del Gobierno regional y del sector turístico debe ser la búsqueda de la calidad, de ahí que se regulasen las diferentes tipologías de alojamiento en el medio rural, siendo la de mayor categoría la Venta de Castilla-La Mancha. Otras categorías establecidas son las de Hoteles



Foto: Cortes Tirado
El Palacio de la Serna en Ballesteros de Calatrava se ha convertido en la primera de la Red de Ventas de Castilla-La Mancha, inaugurada por el consejero de Industria y Tecnología, José Manuel Díaz-Salazar.

Rurales, Casas Rurales de una, dos y tres espigas, Alojamientos Rurales Singulares, Albergues Rurales, Complejos de Turismo Rural o Explotaciones de Agroturismo. Así, los establecimientos actuales tendrán tres años para adaptarse a esta normativa.

El objetivo es que cualquier turista que se aloje en Castilla-La Mancha, con independencia de su categoría, lo haga en alojamientos de buena calidad por lo que las Ventas de Castilla-La Mancha basarán su razón de ser en la excelencia de sus prestaciones, que serán muy similares a las de la Red

de Paradores Nacionales.

A este respecto, Díaz-Salazar apuntó que las Ventas de Castilla-La Mancha nacen con la intención de sumarse a esta iniciativa exitosa que durante años han encabezado los Paradores Nacionales y "tejer en coordinación con ellos una malla que sirva de locomotora al sector".

En el acto de inauguración de esta red, se dieron cita numerosos empresarios turísticos, miembros del Gobierno castellano-manchego y alcaldes de diferentes municipios. Precisamente a estos últimos, el consejero advirtió que

el turismo no es sectorial sino que forma parte de un conjunto en el que todos los elementos son importantes para su desarrollo, tales como la ordenación, el urbanismo o la limpieza de las calles. Por eso, con el esfuerzo del conjunto de todos los colectivos, concluyó, debemos situar al Turismo como un elemento al servicio del desarrollo del conjunto de la sociedad.

PALACIO DE LA SERNA

El Hotel Palacio de la Serna se encuentra situado en Ballesteros de Calatrava, una localidad de 500 habitantes de la provincia de Ciudad Real, a 17 kilómetros de la capital, 200 de Madrid, y 15 de Almagro.

Conocida como la Casa Grande, esta granja de estilo neoclásico, supone un ejemplo de la arqueología industrial rescatada para uso de alojamiento turístico. En 1995 su propietario, Eugenio Bermejo, acometió su reforma para la instalación de chimeneas en las suites, la inauguración de un aula de artes plásticas y una galería de arte contemporáneo, donde se organizan exposiciones de pintura, escultura, fotografía o vídeo. Del mismo modo, el hotel se caracteriza por ser el único "Hotel-Museo" en el que el cliente puede disfrutar del arte en cualquier estancia o lugar al aire libre.

Valdepeñas

El Ayuntamiento destinará 20.500 euros en material para el Polideportivo

La Junta Local de Gobierno del Ayuntamiento de Valdepeñas ha aprobado la adquisición de nuevo material para el Complejo Polideportivo "Ciudad de Valdepeñas" con una inversión superior a los 20.500 euros. En concreto se dotará al polideportivo ubicado en el barrio de Los Llanos de seis nuevas bicicletas estáticas, tres cintas de carrera y un banco inclinado con barra fija que se sumarán al material del que ya dispone el gimnasio municipal.

También se aprobó la concesión de dos ayudas de 1.500 euros cada una a las ONG's Caritas Interparroquial y Cruz Roja con cargo al 0,7% que el Ayuntamiento de Valdepeñas destina a casos de cooperación internacional. Asimismo se ha aprobado una partida de más de 3.600 euros para dotar de nuevos juegos a las ludotecas municipales, otra de 2.260 euros para la contratación de personal de coordinación de diferentes actividades que se llevarán a cabo en la piscina climatizada de Los Llanos y otra de 990 euros, subvencionada por la Consejería de Bienestar Social, para el desarrollo de una convivencia en el albergue juvenil "El Cañaverál".

Obras del nuevo parque "Virgen de la Cabeza"

El Ayuntamiento de Valdepeñas ha empleado a 51 trabajadores en las labores de construcción del nuevo Parque Virgen de la Cabeza. Las contrataciones han sido subvencionadas a través del Plan de Zonas Rurales Deprimidas, con una partida de 172.500 euros.

El nuevo parque se extenderá a lo largo de 6.300 metros cuadrados desde la rotonda de Rafael Canogar hasta los límites del futuro Complejo Polideportivo de la Avenida del Sur. Esta nueva superficie forma parte de un proyecto mucho más amplio que supone el crecimiento de toda la zona hasta las faldas del Cerro de San Blas y que incluye la construcción del nuevo Complejo Polideportivo y los 240.000 metros cuadrados del desarrollo del sector "Parque Sur".

Bolaños

El Ayuntamiento mejorará el alumbrado de ocho calles

La Junta Local de Gobierno del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava ha aprobado la primera fase del proyecto de ampliación y mejora del alumbrado público de Bolaños en ocho calles de la localidad, lo que supondrá para el Consistorio una inversión total de 167.000 euros. Las calles que verán mejorada su iluminación son las de Almagro, Calvo Sotelo, Cervantes, Santísimo, Arzobispo Calzado, Doctor Ayllón, Queipo de Llano y José Antonio.

"Estas obras son una muestra más de la apuesta permanente del Ayuntamiento por mejorar la calidad de vida de los vecinos", tal y como ha asegurado su alcalde, Daniel Almansa.

En otro orden de cosas, la Junta Local de Gobierno aprobó también la contratación de 22 monitores para la nueva temporada de las Escuelas Deportivas. Los citados monitores que se sumarán a los tres coordinadores deportivos municipales, se encargarán de impartir las distintas disciplinas que se ofrecen en las citadas Escuelas: baloncesto, judo, ajedrez, tenis, balonmano y fútbol, dos deportes estos últimos que son más demandados por los niños y jóvenes de la localidad.

Estas Escuelas, que cuentan con una dotación de personal superior a la de otras localidades de la provincia de mayor tamaño, apuestan por ofrecer una formación de calidad.

Almagro

El pleno aprobó la modificación de distintas ordenanzas

El pleno del Ayuntamiento de Almagro, correspondiente a octubre, aprobó, entre otros asuntos, la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI).

Durante el transcurso del pleno, los grupos municipales llegaron al consenso en todos los puntos tratados, aprobándose por unanimidad los diferentes temas del orden del día.

La modificación de los estatutos de la Mancomunidad Tierra de Caballeros y Tablas de Daimiel o la exposición de las consultas previas sobre actuaciones urbanizadoras en suelo rústico fueron algunos otros temas planteados este pleno, con una duración menor que en otras ocasiones.

En el tramo final del pleno, el Grupo Socialista planteó con carácter de urgencia, dos puntos fuera del orden del día, siendo de especial importancia la cuestión concerniente al caso Torifinsa, "habiendo recibido recientemente una notificación judicial para que se realice, de manera urgente, el pago de la deuda contraída por el Ayuntamiento almagreño frente a la empresa taurina demandante" según informó el alcalde, Manuel Sancho, quien añadió que "finalmente el Ayuntamiento se compromete a crear una partida económica específica dentro de los presupuestos del año 2007 para hacer frente a esta sentencia condenatoria que ronda los 198.000 euros".